MANIFIESTA. SE DICTE SENTENCIA.

Señor Juez Federal:

Mario Enrique Barrasa, por mi derecho, manteniendo el domicilio legal en Av. de Mayo 633, Piso 1, Of. 6, de esta ciudad (Zona de Notificación 48, teléfono 4752-7029), y **electrónico 20108335646**, en autos caratulados: "**TASCA, VICENTE c/ FERMANI, NORBERTO s/ CESE DE OPOSICIÓN AL REGISTRO DE MARCA"** (Expte. 69/2004), a V.S. respetuosamente digo:

1. Con la notificación cursada a la Dra. Marta Simoni (Mediadora), se ha dado cumplimiento a lo ordenado por V.S. con fecha 5 de agosto de 2025.

2. Por lo tanto, y en atención al estado de autos, vengo a solicitar se disponga el dictado de la sentencia en estos actuados, los que se encuentran acumulados a la causa "LGI SRL c. TASCA, VICENTE s. CESE DE OPOSICIÓN AL REGISTRO DE MARCA" (Exp. 8870/2006), en trámite ante este mismo Juzgado y Secretaría.

Tenerlo presente, a sus efectos,

Será Justicia.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIO ENRIQUE BARRASA
Date: 2026.02.23 16:26:15 ART